



PRESIDENCIA MUNICIPAL.
TIZAYUCA, HIDALGO. 2020-2024
PLACA DE FUNCIONAMIENTO
COMERCIAL



FOLIO:
0314

PLACA No.:
03-006-CFRR-048

DENOMINACIÓN, RAZÓN SOCIAL: “ **FIX FERRETERÍA** ”

DOMICILIO: **AVENIDA JUÁREZ SUR, NÚMERO 89, BARRIO DE NACUZARI, TIZAYUCA, HIDALGO.**

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: **FERREPRECIOS**

ACTIVIDAD/GIRO: **FERRETERÍA**

HORARIO: **08:00 A 20:00 HORAS**

*Recibi original
Luis Alberto Costales Hernández
21/05/24 JHC*

ANTECEDENTES: **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.**

Tizayuca, Hgo. a 29 de ABRIL de 2024
L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA
DIRECTOR DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES.

LA PRESENTE PLACA DE FUNCIONAMIENTO SE EXPIDE CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN II INCISO K), 57 FRACCIÓN V Y XIX, 60 FRACCIÓN II, INCISO F) I) Y M) Y 108 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 166, 168, 188, 193, 194, 195, 196, 197, 199 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO ES INTRANSFERIBLE Y NO NEGOCIABLE; Y ÚNICAMENTE SERA VALIDA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA ACTIVIDAD O GIRO CONCEDIDO Y PARA EL DOMICILIO AQUÍ ESPECIFICADO Y LE ESTA PROHIBIDO INVADIR LA VÍA PUBLICA EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ DE FIJARSE A LA VISTA Y PARA ESTAR VIGENTE DEBERÁ TENER EL REFRENDO CORRESPONDIENTE Y LA INACTIVIDAD DEL GIRO EN UN PLAZO DE 60 DÍAS SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN.